

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	14 de abril del 2021
HORA:	De 09:30 a.m. a 10:00 a.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Yohan Machado / representante legal ESP Gloria Oviedo Ramírez / MVCT Yasaira Muriel / secretaria de planeación Lloró Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador, para realizar seguimiento al componente institucional del proyecto; “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PROCESO DE REASENTAMIENTO Y REUBICACIÓN CORREGIMIENTO DE BORAUDO, EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”.

1. Contextualización.
2. Componente institucional
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se recuerda al formulador que el proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PROCESO DE REASENTAMIENTO Y REUBICACIÓN CORREGIMIENTO DE BORAUDO, EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”. se radicó y está en revisión según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por requerimientos.

2. Componente institucional

El ing. Yohan Machado gerente de la empresa prestadora del servicio Fuente de vida Lloró en el municipio Lloró, indica que se hizo cambio de representante legal y el recibe observaciones del proyecto en cuestión de Boraudó. Hace referencia a los formatos y que no los conoce, por tanto, solicita guía para terminar el diligenciamiento de este formato, al igual que el esquema organizacional.

La ingeniera Gloria Oviedo del MVCT indica que el formato en la primera parte es colocar los datos de la empresa, luego es el resumen de las tablas y en las demás hojas del

formato se debe colocar en cada componente (financiero, técnico, administrativos) los requisitos y soportes. En los indicadores de prestación se debe incluir que están cumpliendo y en el plan de acción indicar que actividades se van a implementar para cumplir con los indicadores. El plan de acción debe tener un presupuesto y un cronograma. Con aguas del choco se tienen un programa de aseguramiento y se va a anexar un nuevo documento (diagnóstico de zonas rurales), la ing. Gloria esta esperando entrega de este documento para anexarlos al plan. Se indica que se debe hablar con aguas del choco y definir si con las falencias que se tienen se cubren o se subsanan los faltantes, sino se debe entregar un plan de acción para definir estas actividades.

Se recuerda que, en reunión anterior del 3 de febrero del 2021, se solicitó contrato de operaciones donde se indique que el corregimiento está dentro del perímetro de prestación del servicio del corregimiento de Boraudó. Es importante la entrega de este contrato para definir lo anteriormente descrito del plan de acción. Se indica que se debe buscar apoyo de aguas del choco.

Se recomienda al representante legal de la empresa prestadora de servicio, que primeramente se revise el tema del contrato de prestación del servicio en el área del corregimiento de Boraudó y así definir si hay que fortalecer a la empresa o hacer otro proceso ya sea crear una organización. Todo esto antes de entrar a diligenciar los formatos y buscar la información institucional en general. Además, se recomienda vincular a la comunidad en el proceso.

3. Conclusiones y compromisos

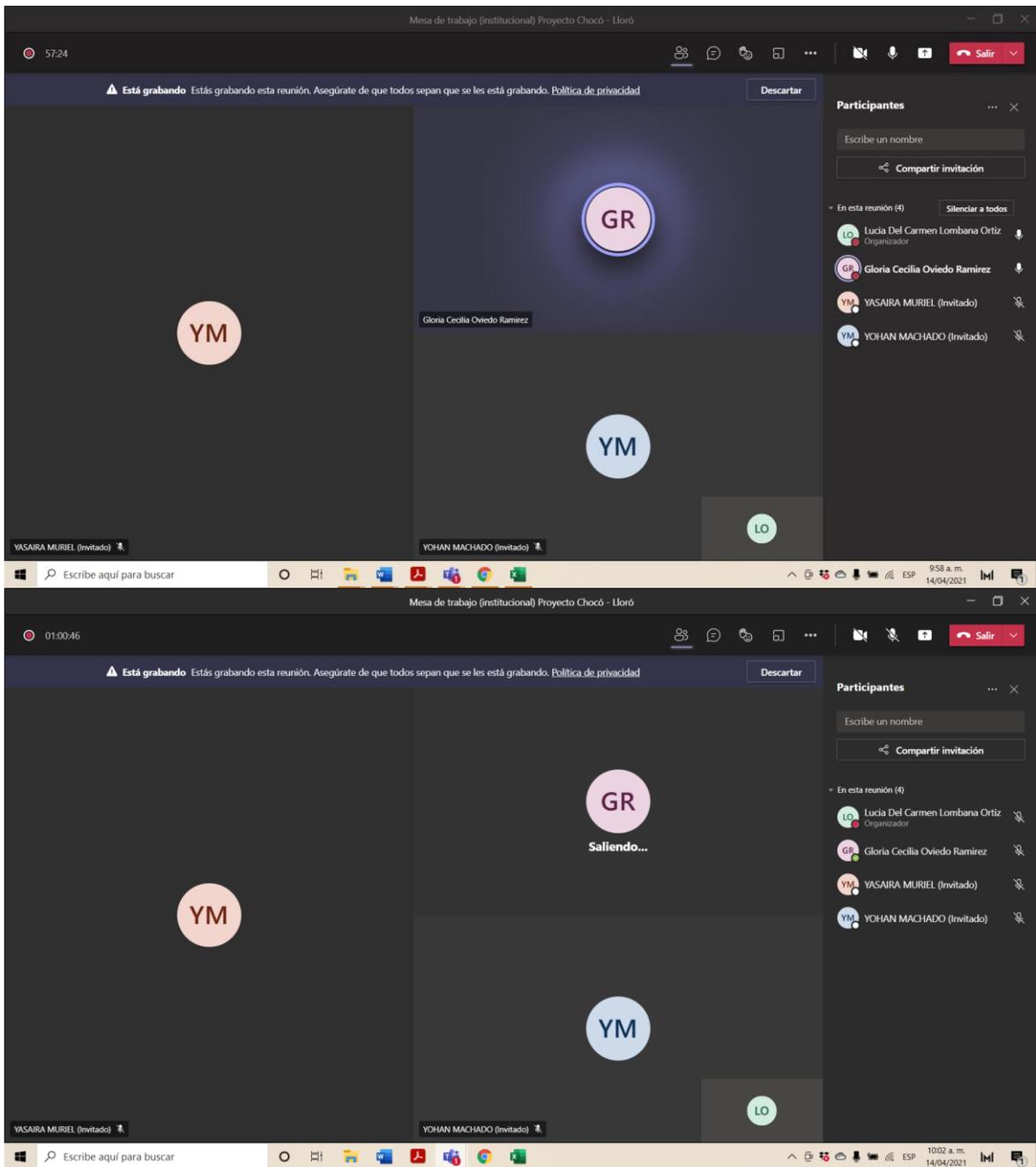
Se aclara que el componente institucional debe quedar aprobado al igual que los demás componentes del proyecto para poder ser avalado por el comité técnico.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de contrato de la ESP	Yohan Machado	26/04/21
2			

FIRMAS:



Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 14-04-2021